****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901046633-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : DOSQUEBRADAS

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 51006
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 19 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 2,541,093,264.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 16 N. 27 - 56 SECTOR BALALAIKA AV SIMON BOLIVAR
BARRIO : BALALAIKA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66170 - DOSQUEBRADAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108233173
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6063425441
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidadserviautos@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 16 N. 27 - 56 SECTOR BALALAIKA AV SIMON BOLIVAR
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
BARRIO : BALALAIKA
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidadserviautos@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidadserviautos@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE ENERO DE 2017 DEL ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11531 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS SAS.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20170216	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADAS	RM09-11618	20170302
CE-1	20170220	CONTADOR PUBLICO	DOSQUEBRADAS	RM09-11619	20170302
AC-2	20190315	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADAS	RM09-13959	20190506
AC-3	20210608	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADAS	RM09-16110	20210609

CERTIFICA – VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 08 DE JUNIO DE 2051

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: 1) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE VEHICULO AUTOMOTOR 2) COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES; 3) IMPORTAR O EXPORTAR TODO TIPO DE REPUESTOS, PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES; 4) CREACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO AUTOMOTOR PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES; 5) PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PECUARIOS, ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES, PRODUCCION DE INSUMOS Y SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y OTROS SERVICIOS AGRICOLAS Y PECUARIOS; ADEMAS PODRA: A) ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO ACCIONES, BONOS, PAPELES DE INVERSIÓN CEDULAS Y CUALQUIER OTRO VALOR BURSATIL O NO; B) ADQUIRIR ACCIONES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS O EN COMANDITA POR ACCIONES Y CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN SOCIEDADES EN COMANDITA SIMPLES, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y COLECTIVAS, CIVILES O COMERCIALES; C). PODRÁ COMPRAR Y VENDER A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA SU ARRENDAMIENTO, ENAJENARLOS, GRAVARLOS, DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES, ETC. D) PARTICIPAR COMO GESTOR O COLABORADOR EN CUALQUIER TIPO DE PROYECTO QUE INVOLUCRE SOFTWARE, HARDWARE O SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA. E) PARTICIPAR EN LA CREACIÓN O CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE ASOCIACIÓN, AGREMIACIÓN, CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O CUALQUIER OTRA FIGURA LEGALMENTE APROBADA PARA LA CREACIÓN, ESTRUCTURACIÓN O PARTICIPACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE PROYECTO ACORDE A SU OBJETO SOCIAL, SEAN ESTOS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O DE NATURALEZA MIXTA. F) SUSCRIBIR CUALQUIER TIPO O MODALIDAD DE CONTRATO CON EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS O DE NATURALEZA MIXTA. G) REGISTRAR Y EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES, ENSEÑAS COMERCIALES, SIGNOS Y CUALQUIER OTRA FORMA DE IDENTIDAD; OFERTAR, ADQUIRIR Y OPERAR FRANQUICIAS, CREAR AGENCIAS COMERCIALES. H) PODRA GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, PAGAR, TRANSAR, TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, LA RECUPERACIÓN POR MEDIOS CONCILIATORIOS Y JUDICIALES DE CARTERA MOROSA; LA CONTRATACIÓN CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. 1) PODRÁ PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL, ANTE PERSONAS JURIDICAS; O NATURALES DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, DE MUTUO CON O SIN INTERESES; SE ENTENDERÁN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS (SIC); TRANSIGIR, DESISTIR, APELAR DECISIONES ARBITRALES O JUDICIALES EN CUESTIONES EN QUE LA SOCIEDAD TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A SUS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES O TRABAJADORES. IGUALMENTE, LA SOCIEDAD PODRA ASOCIARSE PARA LICITAR PLIEGOS DE OFERTA CON EMPRESAS IGUALES, SEMEJANTES O COMPLEMENTARIAS A LOS DE LA COMPAÑIA, PUDIENDO ACTUAR EN PARTICIPACIÓN O COMISIÓN EN LOS NEGOCIOS DEL RAMO, QUE CONSTITUYAN A LAS FINALIDADES DEL OBJETO SOCIAL. J) PRESTACTÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA A EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS; Y EN GENERAL EJECUTAR Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE LE SON PERMITIDAS POR LOS ESTATUTOS Y LA LEY; LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMAS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DEL OBJETO SOCIAL K). POR LO TANTO, LA SOCIEDAD PODRÁ ABRIR CUENTAS CORRIENTES, AHORROS, CDT, FIDUCIA, FACTORING, EN EL BANCO Y DEMÁS ENTIDADES FINANCIERAS, DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, Y EJERCER TODAS LAS DEMAS FUNCIONES DE LEY. L. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O

COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. M. PODRA IMPORTAR EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE VEHICULOS DE MOTOR, ASI COMO IMPORTAR TODO TIPO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA PRODUCCION AGRICOLA PECUARIA Y AGROINDUSTRIAL.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	950.000.000,00	95.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	950.000.000,00	95.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	950.000.000,00	95.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE ENERO DE 2017 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11531 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BUITRAGO POSADA LINA MARIA	CC 42,109,413

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE ENERO DE 2017 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11531 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	GRAJALES ADARVE CARLOS MANUEL	CC 10,126,530

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LA DEL SUPLENTE, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 15 DE MAYO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16162 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARULANDA HENAO MARIBEL ZULIMA	CC 42,102,461	121911-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SERVI-AUTOS DOSQUEBRADAS
MATRICULA : 32219
FECHA DE MATRICULA : 20080815
FECHA DE RENOVACION : 20240327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CRA 16 NRO. 27-56 SECTOR BALALAIKA AV. SIMON BOLIVAR
BARRIO : BALALAIKA
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
TELEFONO 1 : 3108233173
TELEFONO 2 : 6063425441
CORREO ELECTRONICO : contabilidadserviautos@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
OTRAS ACTIVIDADES : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,541,093,264

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,317,875,936
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4520

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7fnwdA6KY7

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=54 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7fnwdA6KY7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



LORENZA MARTINEZ
Presidente ejecutivo

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****